

**Acta de la Sesión 547 Ordinaria del Cuadragésimo Cuarto Consejo
Divisional de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, celebrada el día
08 de junio de 2018.**

Consejeros Asistentes

Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro

Presidente

Mtro. Salvador Ulises Islas Barajas

Secretario

Jefes de Departamento

Dr. Jorge Gabriel Ortiz Leroux

Evaluación del Diseño en el Tiempo

D.C.G. Dulce María Castro Val

Investigación y Conocimiento del Diseño

Mtro. Luis Yoshiaki Ando Ashijara

Medio Ambiente

Dr. Edwing Antonio Almeida Calderón

Procesos y Técnicas de Realización

Representantes del personal académico por cada departamento

DI. Julio Ernesto Suárez Santa Cruz

Evaluación del Diseño en el Tiempo

Mtra. Alda María Zizumbo Alamilla

Investigación y Conocimiento del Diseño

Mtra. Haydeé Alejandra Jiménez Seade

Medio Ambiente

Mtra. Silvia Gabriela García Martínez

Procesos y Técnicas de Realización

Representantes de alumnos por cada licenciatura y posgrado

Carlos Miguel Gómez Estrada

Arquitectura

Luis Enrique Zavaleta Jiménez

Diseño de la Comunicación Gráfica

Martin Villa Sánchez

Diseño Industrial

Ricardo Ríos Ocaña

Posgrado en Diseño

I. Lista de Asistencia y verificación de quórum requerido

El Secretario informa que el Dr. Edwing Antonio Almeida Calderón, es el encargado del Departamento de Procesos y Técnicas de Realización a partir del día 06 de junio del 2018 y el Mtro. Luis Yoshiaki Ando Ashijara profesor del Departamento del Medio Ambiente asiste a esta Sesión en sustitución del Mtro. Armando Alonso Navarrete.

A continuación procede a pasar lista y con la presencia de 11 miembros da inicio la Sesión 547 Ordinaria, a las 09:30 horas.

Se declara la existencia de quórum

II. Aprobación, en su caso, de los siguientes puntos del orden del día:

El Presidente, solicita comentarios al respecto, al no haber, somete a votación, se aprueba por unanimidad.

Acuerdo 547-1

Aprobación del Orden del Día.

1. **Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del Acta de la Sesión 545 Ordinaria del Cuadragésimo Cuarto Consejo Divisional, celebrada el día 09 de mayo de 2018.**

El Presidente, solicita comentarios, al no haber, somete a votación, se aprueba por unanimidad.

Acuerdo 547-2

Aprobación del Acta de las Sesión 545 Ordinaria del Cuadragésimo Cuarto Consejo Divisional, celebradas el día 09 de mayo de 2018.

2. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de las solicitudes para adquirir nuevamente la Calidad de Alumno.

El presenta el dictamen Sr. Ricardo Raúl Jiménez García, matrícula 208340804 de la Licenciatura en Arquitectura, somete a votación, se aprueba por unanimidad.

Continúa con el dictamen de la señorita Diana Georgina Domínguez Murcio, matrícula 208214760, de la licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica, somete a consideración del pleno, se aprueba por unanimidad.

Por último presenta el dictamen del Sr. Eduardo Antonio Barranco Castañeda, matrícula 208215180 de la Licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica.

La Mtra. Alda María Zizumbo Alamilla les recuerda a los alumnos que si no han realizado el servicio social, lo hagan, para que se puedan titular.

Al respecto el Presidente les recomienda que se acerquen a la Coordinación de Servicio Social.

Solicita comentarios, al no haber, somete a votación, se aprueba por unanimidad.

Acuerdo 547-3

Autorización de la solicitud para adquirir nuevamente la Calidad de Alumno de los siguientes interesados:

Por ampliación del plazo máximo, a partir del trimestre 18-O

Ricardo Raúl Jiménez García
Matrícula 208340804
Licenciatura en Arquitectura
Ampliación por seis trimestres

Eduardo Antonio Barranco Castañeda
Matrícula 208215180
Licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica
Ampliación por seis trimestres

Por haber dejado de estudiar por más de seis trimestres y para ampliar el plazo máximo, a partir del trimestre 18-O

Diana Georgina Domínguez Murcio

3. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de los dictámenes que presenta la Comisión encargada de analizar y determinar la igualdad académica de las Revalidaciones, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios.

El Presidente comenta que sólo es un caso, es el dictamen del alumno Aldo Daniel Piña Reyes matrícula 2163077201, de la Licenciatura en Arquitectura en la unidad Azcapotzalco, quien acreditó algunas asignaturas de la licenciatura en diseño industrial y la Comisión recomienda no se le otorgue acreditación alguna y curse la UEA Métodos Matemáticos 1400033 y así pueda continuar de acuerdo al plan de estudios vigente, solicita comentarios, al no haber, somete a consideración del pleno, se aprueba por unanimidad.

Acuerdo 547-4

No aprobación de la solicitud de acreditación del alumno Aldo Daniel Piña Reyes, matrícula 2163077201, de la Licenciatura en Arquitectura y deberá cursar la UEA Métodos Matemáticos (1400033).

4 Presentación, de los informes que envía la Comisión encargada del análisis y seguimiento de los cursos de actualización y diplomados.

El Presidente presenta los informes y los da por recibidos.

Información:

1. Cursos

Fecha de entrega	Departamento o Coordinación	Nombre del evento	Coordinado por	Cumplimiento de los objetivos	Cumplimiento del calendario	# de participantes	Recursos económicos que ingresaron
27/03/18	Licenciatura en Arquitectura	Curso "Detección de Daños Estructurales"	Mtro. Miguel Ángel Pérez Sandoval y Mtro. Carlos Moreno Tamayo	Ver anexo	Cumplido en su totalidad	Ponentes magistrales Internos: 6 hombres, externos: 1 hombre. Asistentes internos 15 (4	No se generaron ingresos

						mujeres, 11 hombres), Asistentes externos 3 (2 mujeres, 1 hombre)	
24/04/18	Medio Ambiente	5º Seminario de Investigación de Paisajes y Jardines Históricos	Mtra. Karla María Hinojosa De la Garza y Mtro. Noé de Jesús Trujillo Hernández	Ver anexo	100 % de las diez sesiones programadas	9 hombres y 8 mujeres	Se trató de un curso gratuito

5. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de los dictámenes que presenta la Comisión encargada de la revisión, registro y seguimiento de los proyectos, programas y grupos de investigación, así como proponer la creación, modificación, seguimiento y supresión de las áreas de investigación para su trámite ante el órgano colegiado correspondiente.

El Presidente presenta el dictamen correspondiente a la solicitud de terminación del Proyecto de Investigación con número de registro N-395 “El proceso de diseño aplicado al análisis geométrico de los edificios y su relación con la enseñanza”, cuyo responsable es el Mtro. Óscar Henry Castro Almeida, adscrito al Grupo de Investigación “Formas, expresión y tecnologías del diseño”, que presenta el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización, solicita comentarios, al no haber, somete a votación, se aprueba por unanimidad.

A continuación comenta que todos los casos que siguen se dan por recibidos, los documentos son: la recomendación razonada, referente a la coherencia del objetivo del Programa de Investigación “teoría y prácticas sobre la imagen y su implicación social” con los objetivos del departamento y la división, la recomendación razonada referente a la coherencia del objetivo del proyecto de investigación “El discurso estético de la ciudad y retórica visual” con los objetivos y el programa del Grupo Teoría y Creación de la Imagen del Departamento y de la División, la recomendación razonada referente a la coherencia del objetivo del proyecto de investigación El discurso estético de la ciudad y retórica visual con los objetivos y el programa del grupo teoría y creación de la imagen del departamento y de la división que presenta el departamento de investigación y conocimiento para el diseño, por último la recomendación razonada referente a la coherencia del objetivo del proyecto de investigación “Teoría de la imagen” con los objetivos y el programa del Grupo “Teoría y creación de la imagen” del departamento y de la división que presenta el Departamento de Investigación y Conocimiento del Diseño.

Comenta que con estos documentos se estaría cubriendo esta solicitud de justificar el programa y los proyectos correspondientes, da por recibido.

Como siguiente caso presenta la información relativa al cambio del Dr. Emilio Martínez de Velasco como Responsable del Grupo de Investigación "Innovación Educativa en el Diseño" y en su lugar queda el Dr. Miguel Ángel Herrera Batista, se da por enterado.

Continúa con la baja del Dr. Edwing Antonio Almeida Calderón del Área de Investigación Nuevas Tecnologías que presenta el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización, para que se turne al órgano colegiado correspondiente.

La DCG. Dulce María Castro Val respecto a cómo se presentan los documentos, pregunta porque en algunos oficios firman los miembros de la Comisión y en los otros sólo se informa.

El Secretario le responde que recientemente hubo una modificación al estatuto que regula esta parte, menciona que en el caso de los acuerdos de las comisiones ahora se establece que debe firmar el coordinador de la Comisión o el de la reunión cuando no esté el Secretario y manifestar quienes estuvieron de acuerdo o enterados.

También menciona que otra modificación es que en las Comisiones, una parte de los miembros de las Comisiones podrían estar a distancia.

El Presidente continúa con el caso referente a la designación del Mtro. Rubén Sahagún Angulo como Jefe del Área de Investigación "Hábitat y Diseño a partir del 13 de marzo de 2018, da por recibida la información.

Prosigue con la incorporación del Mtro. Ramiro Salgado Meneses como miembro del núcleo básico en el Grupo de Investigación "Comunidad Sustentable".

Da por recibido el primer reporte del Proyecto de Investigación N-431 Desarrollo de estrategias innovadoras en el aula incluyendo, seguimiento, monitoreo y evaluación", cuyo responsable es el Mtro. Ricardo Rafael Aguilar Quesadas.

Por último da por recibida la actualización de integrantes del Grupo de Investigación "Diseño e Interacción Tecnológica".

Acuerdo 547-5

Aprobación de la terminación del Proyecto de Investigación N-395 titulado "El Proceso de Diseño aplicado al Análisis Geométrico de los Edificios y su

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD AZCAPOTZALCO
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU
SESION 649 CELEBRADA EL 26/06/18
EL SECRETARIO DEL CONSEJO

C V 4 D

relación con la Enseñanza”, cuyo responsable es el Mtro. Óscar Henry Castro Almeida, adscrito al Grupo de Investigación “Forma, Expresión y Tecnología del Diseño”, que presenta el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización.

Información

2. Investigación

Recepción de recomendación razonada, referente a la coherencia del objetivo del Programa de Investigación “Teoría y práctica sobre la imagen y su implicación social” con los objetivos del Departamento y de la División, que presenta el Departamento de Investigación y Conocimiento del Diseño.

Recepción de la recomendación razonada, referente a la coherencia del objetivo del Proyecto de Investigación “El discurso estético de la ciudad y retórica visual” con los objetivos y el Programa del Grupo “Teoría y Creación de la Imagen”, del Departamento y de la División, que presenta el Departamento de Investigación y Conocimiento del Diseño.

Recepción de la recomendación razonada, referente a la coherencia del objetivo del Proyecto de Investigación “Teoría de la Imagen” con los objetivos y el Programa del Grupo “Teoría y Creación de la Imagen”, del Departamento y de la División, que presenta el Departamento de Investigación y Conocimiento del Diseño.

- Modificaciones

Cambio del Dr. Emilio Martínez de Velasco como responsable del Grupo de Investigación “Innovación Educativa en el Diseño” y en su lugar queda el Dr. Miguel Ángel Herrera Batista, que presenta el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización.

Baja del Dr. Edwing Antonio Almeida Calderón del Área Investigación “Nuevas Tecnologías” que presenta el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización, para que se turne al órgano colegiado correspondiente.

Designación del Mtro. Rubén Sahagún Angulo como Jefe del Área de Investigación "Hábitat y Diseño", a partir del 13 de marzo de 2018, para que se turne al órgano colegiado correspondiente.

Incorporación del Dr. Mtro. Ramiro Salgado Meneses como miembro del Núcleo Básico en el Grupo de Investigación "Comunidad Sustentable" que presenta el Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo.

Actualización de integrantes del Grupo de Investigación "Diseño e Interacción Tecnológica", que presenta el Departamento de Investigación y Conocimiento del Diseño.

Miembros vigentes del núcleo básico	Fecha de incorporación
Mtro. Roberto Adrián García Madrid	Febrero 2011
Mtra. Alda María Zizumbo Alamilla	Febrero 2011
Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro	Mayo 2011
Mtra. Martha Ivonne Murillo Islas	Enero 2013
Dra. María Itzel Sainz González	Octubre 2013

Otros Integrantes	Fecha de Incorporación
Ramsés Román Meléndez (ayudante)	Septiembre 2015

Miembros dados de baja	Fecha	Motivo
Mtra. Susana Hazel Badillo Sánchez	Enero 2013	Renuncia
Mtra. Alejandra Zafra Ballinas	Junio 2015	Fallecimiento
Mtra. Silvia Guzmán Bofill	Enero 2016	Jubilación

- Reporte

Primer reporte del Proyecto de Investigación N-431 "Desarrollo de estrategias innovadoras en el aula (desarrollo didáctico) incluyendo, seguimiento, monitoreo y evaluación", cuyo responsable es el Mtro. Ricardo Rafael Aguilar Quesadas, que presenta el Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo.

6. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del Dictamen que envía la Comisión encargada de analizar las propuestas para el Premio a las Áreas de Investigación 2018.

El Presidente solicita que algún miembro de lectura al dictamen.

La Mtra. Haydeé Alejandra Jiménez Seade dio lectura al documento.

El Presidente agradece a las tres áreas por el tiempo que tomó preparar la documentación, señala además que es un muy buen ejercicio de autoevaluación de las áreas para ver en dónde hay que fortalecer.

Considera que ya tiene mérito el hecho de que se hayan presentado, por el esfuerzo que implica.

Solicita comentarios, al no haber, somete a consideración del pleno, se aprueba por unanimidad que se propone al Consejo Académico el Área de Investigación Arquitectura del Paisaje, para ser reconocida con el Premio a las Áreas de Investigación 2018, se aprueba por unanimidad.

Acuerdo 547-6

Aprobación de que el Área de Investigación "Arquitectura del Paisaje" del Departamento del Medio Ambiente, sea propuesta al Consejo Académico para optar por el Premio a las Áreas de Investigación 2018.

7. Presentación, análisis y en su caso, aprobación del cambio de características de la plaza número 4134 que ocupó el Dr. Carlos Antonio Lira Vázquez, que presenta el Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo.

El Presidente presenta la solicitud de aprobación del cambio de características de la plaza con número de plantilla 4134, que ocupó el Dr. Carlos Antonio Lira Vázquez, presentada por el Departamento de Evaluación.

Comenta que esta propuesta de cambio de características viene incluida en el documento de Planeación de Necesidades del Personal Académico de la División de Ciencias y Artes para el Diseño correspondiente al año 2018 y que la acompaña el documento consulta que hizo en su departamento.

El Dr. Jorge Gabriel Ortiz Leourx comenta que es una plaza de arquitectura que cambia su perfil y corresponde a un diagnóstico que se ha hecho por parte de la Dirección divisional respecto al equilibrio asignación a la proporcionalidad que gustada la asignación de la carga académica, respecto a las tres carreras que nos corresponde en la División CyAD.

Menciona que en el caso de esta primera plaza el perfil de la plaza se mantiene en arquitectura aun cuando el profesor tenía enfocadas sus asignaciones de UEA mayoritariamente en tronco común.

Comenta que la intención es que siga apoyando tronco común, pero que apoye también las UEAS de la formación profesional e integral en Arquitectura

Menciona que se cambia el perfil de ambas plazas a un perfil de asociado de tiempo completo pero en este caso de arquitectura el perfil se transforma a diseño de la comunicación gráfica en virtud justamente de este equilibrio para la asignación de carga docente.

Señala que con las adecuaciones, en el caso de diseño de la comunicación gráfica han tenido muchas dificultades con la asignación de la carga académica, indica que en particular en su departamento tienen seis o siete profesores temporales de comunicación gráfica, dos profesores temporales de arquitectura y lo que les interesa es aligerar esa carga de profesores temporales de tal manera que puedan tener una cobertura mucho más clara y franca sobre todo en optativas de diseño de la comunicación gráfica.

Manifiesta que también hay una justificación en términos de la investigación en el primer caso de arquitectura para apoyar dos áreas de investigación fuertes que son Urbanismo Internacional y Estudios Urbanos y el perfil de la plaza cubre ambas perspectivas.

Por otro lado, menciona que en diseño de la comunicación gráfica donde también tiene dos áreas y hay expectativas de generar nuevos grupos, nuevas áreas de investigación a partir de los campos emergentes del diseño que se estaría buscando que se fortalezcan y que se generen a partir de este nuevo perfil propuesto.

Informa que hubo una consulta al interior del departamento y los profesores manifestaron su acuerdo con esta emisión de las plazas.

El Presidente, pregunta si hay algún otro comentario, al no haber, somete a votación que se apruebe el cambio de características de la plaza con número de plantilla 4134 que ocupó el Dr. Antonio Lira Vázquez, y con ello cubrir las necesidades académicas de acuerdo a la planeación anual 2018, presentada por el Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo, se aprueba por unanimidad.

Acuerdo 547-7

Aprobación del cambio de características de la plaza # 4134, que ocupó el Dr. Carlos Antonio Lira Vázquez, que presenta el Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo, conforme a lo siguiente.

	Perfil
Categoría	Asociado
Tiempo de dedicación	Tiempo completo
Horario	07:00 a 15:00 lunes a viernes
Requisitos académicos	Arquitectura
Funciones a realizar	Los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia en las UEA de Análisis y Métodos I, II, III Y iv, Diseño Arquitectónico, Talleres de Arquitectura y UEA del Posgrado, nivel Maestría en Diseño y Estudios Urbanos, así como Cultura y Diseño I y II de Tronco Común Divisional entre otras. Realizar investigación vinculada a los programas de investigación del Área de Estudios Urbanos. Difusión y preservación de la cultura.

El Presidente comenta que este año la intención es aprobar la planeación anual de plazas en septiembre y no hasta el siguiente año como se ha venido haciendo.

8. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del cambio de características de la plaza # 4182 que ocupó el Dr. Salvador Ramón Ortega y Rivero, que presenta el Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo

El Presidente da lectura a la solicitud del Dr. Jorge Ortiz Leroux, Jefe del Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo sobre el cambio de características de la plaza con número de plantilla 4182, que ocupó el Dr. Salvador

Ramón Ortega Rivero y con ello cubrir las necesidades académicas de acuerdo a la planeación anual 2018.

Menciona que esta petición es con la finalidad de fortalecer las UEA de la licenciatura de Diseño de la Comunicación Gráfica, en el turno vespertino y la investigación, una vez realizada la consulta al interior del departamento, con el fin de dar cumplimiento al artículo 117 y 118 título quinto del RIPPPA.

La DCG. Dulce María Castro Val, pregunta por qué se presentan dos peticiones con fecha de acuse distintos.

El Presidente responde que se recibió la solicitud, se revisó y se detectaron equivocaciones y se le solicitó que realizará la corrección, también se le solicitó la consulta, pues no acompañaba la solicitud.

El Dr. Jorge Gabriel Ortiz Leroux comenta que en la primera fecha que enviaron fue el 31 de marzo, pero hubo una equivocación en la redacción en cuanto a la postulación de la plaza de arquitectura y tuvo que hacerse una corrección, señala que mantuvieron la misma fecha por mantener juntas las dos propuestas en el mismo momento.

Respecto a la consulta comenta que habitualmente en su departamento realizan las consultas paralelamente al envío del oficio a la Dirección, comenta que previo ellos consultan una semana antes y hacen un proceso de dos semanas de consulta y en ese inter es que envían la propuesta ya redactada a la Dirección divisional.

Señala que le preocupan los tiempos, dado que tiene seis plazas temporales que culminan en julio y la posibilidad de acelerar estos pasos de formulación de un concurso de oposición porque tienen prácticamente dos profesores de sabáticos, lo que equivale a dos causales para seis plazas que están culminando.

Indica el hecho de que en diseño gráfico estén poco cubiertos como ha sido en los últimos dos o tres trimestres, señala que si hay una disparidad en las fechas, pero corresponden al primer proceso enviado el del 31 de marzo.

DI. Julio Ernesto Suarez Santa Cruz señala la pertinencia de contratar más profesores de diseño industrial para el turno vespertino, ya que en la tarde gran parte de los profesores son eventuales y no dan un seguimiento, además que cada vez hay más alumnos de diseño industrial.

Al respecto el Presidente comenta que efectivamente la matrícula de industrial ya aumentó al doble, de 750 aproximadamente hace diez años al día de hoy tienen mil cuatrocientos aproximadamente, señala que no tiene nada que ver si impacto

el hecho de abrir industrial en la tarde, pero desde antes de 2013 ya la curva indicaba que la matrícula en industrial estaba creciendo.

Comenta que lo único que puede hacer y que ellos como representantes inviten a los profesores a que se involucren en el proceso de planeación de plazas.

Señala que está observación que hizo el maestro Julio, se la hizo saber al Dr. Jorge Ortiz Leroux, sobre la importancia de precisamente tener diseñadores industriales en la tarde, aunque también entiende la lógica del Dr. Jorge Ortiz Leroux, respecto a la premura de poder convocar las plazas.

La DCG. Dulce María Castro Val comenta que la intención no es de ninguna manera entorpecer el trabajo del departamento, pregunta si la licenciada pudiera darles alguna sugerencia para poder resolver y se pudiera aprobar hoy para aclarar el punto de las fechas porque están los dos oficios con el mismo número de oficio.

El Presidente propone que se baje nuevamente el documento y se convoque a sesión extraordinaria el día 18 de junio, terminando la sesión de becas, para tratar exclusivamente este punto, para no incluirlo hasta el día 26 de junio que sería la próxima sesión.

Menciona que la abogada dice que si ahorita ya se aclaró el asunto, se podría incluir un alcance con la aclaración de la fechas nada más y enfatiza que también parte de la confusión fue el hecho de pedirles que separaran la documentación, considera que es un error administrativo y no un error en lo que compete al cambio de perfil.

Somete a votación el cambio de característica de la plaza con número de platilla 4182, que ocupó el Dr. Salvador Ramón Ortega Rivero y con ello cubrir las necesidades académicas de acuerdo a la planeación anual 2018, presentada por el Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo con base en la descripción que viene en la tabla esta petición es con la finalidad de fortalecer de fortalecer las UEA de la licenciatura de Diseño de la Comunicación Gráfica, en el turno vespertino y la investigación, una vez realizada la consulta al interior del departamento, con el fin de dar cumplimiento al artículo 117 y 118 título quinto del RIPPPA, se aprueba por unanimidad.

Acuerdo 547-8

Aprobación del cambio de características de la plaza # 4182, que ocupó el Dr. Salvador Ramón Ortega Rivero, que presenta el Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo, conforme a lo siguiente.


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD AZCAPOTZALCO
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU
SESION 549 CELEBRADA EL 26/06/18,
EL SECRETARIO DEL CONSEJO
C V 4 D

	Perfil
Categoría	Asociado
Tiempo de dedicación	Tiempo Completo
Horario	14:00 a 21:30 lunes a viernes
Requisitos académicos	Diseño de la Comunicación Gráfica
Funciones a realizar	<p>Los profesores Asociados, deberán, además de poder realizar las funciones de los Asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos.</p> <p>Realizar las actividades establecidas en el Artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables.</p> <p>Impartir las UEA de la Licenciatura de Diseño de la Comunicación Gráfica tales como: Teoría y Metodología Aplicada IV y V, Sistemas Integrales I, II y III, entre otras. Así como Cultura y Diseño I y II del Tronco General de Asignaturas.</p> <p>Apoyar la investigación para la creación de un nuevo grupo en el Campo del Diseño Digital y apoyar las actividades del Taller de Diseño Departamental.</p> <p>Preservación y Difusión de la Cultura.</p>

9. Asuntos Generales

El Presidente pregunta si alguien tiene un asunto general.

El Secretario comenta que tiene un informe de la Comisión de faltas y le da lectura.

El Presidente comenta que en este año nadie se presentó para participar al Premio a la Investigación, el año pasado participaron el Dr. Nicolás Amoroso y el Dr. Sergio Padilla.

Considera que debería estimularse el invitar a los profesores a que participen, tomando en cuenta de que uno de los requisitos es haber publicado su investigación en el año previo.

Espera que desde los departamentos puedan estimular a que los profesores se presenten a este premio, ya que considera que no es bueno desaprovechar estas oportunidades.

El Dr. Edwing Antonio Almeida Calderón con respecto a esta situación comenta que, tal vez sería bueno fomentar que de parte de las coordinaciones se dé asesoría a los profesores.

Comenta que este premio de investigación a él no le quedó muy claro, menciona que deberían de fomentar si participar, pero también que de alguna manera se les ayudara cuando hay tantos formularios que llenar al mismo tiempo.

El Presidente aclara que el premio a la investigación es una convocatoria que emite el Rector General y prácticamente lo que se solicita para CyAD son ocho ejemplares del libro y que vaya acompañado del dictamen que demuestre que el proyecto de investigación estaba registrado en el Consejo Divisional.

Comenta que él tenía interés en participar, porque tiene un libro pero no lo quiso hacer por un conflicto de intereses porque no puede ser juez y parte

Menciona que entiende la sobre saturación de trabajo e insiste en que ojalá que en los próximos años haya participación, señala que en otras ocasiones genera discusión sobre quiénes van a ser los miembros del jurado y hasta salen peleados y para que resulte que no hay nadie.

La Mtra. Haydeé Alejandra Jiménez Seade concuerda en que hay saturación de trabajo, comenta que en Área de Factores del Medio Ambiente Artificial y Diseño, si se enteraron del premio pero no sabe si fue por falta de difusión o algún recordatorio.

Señala que si tenían muchas ganas de participar puesto que tienen un libro recién publicado e indica que se enteró varios días después que ya se había cubierto la fecha.

El Presidente responde que suele suceder, pero que tienen casi un año para volver a participar.

Comenta que los profesores que estén ahorita trabajando en un libro ojalá que pueda salir publicado este año y que consideren participar en el premio el próximo año.

La DCG. Dulce María Castro Val hace una invitación a los miembros del Consejo como a la comunidad de la División a asistir a la exposición que está en el Museo Franz Mayer sobre la Bienal Ibero Americana de Diseño en su edición 2016.

Señala que el Dr. Félix Beltrán del Departamento de Investigación es miembro del Comité Asesor de esta Bienal que ya lleva trabajándose este espacio, que se ha convertido ya en referencia en Ibero América para el diseño en diversas manifestaciones.

Comenta que tuvieron la presencia del presidente de la Bienal el Diseñador Manuel Estrada quien les dio una conferencia, considera que hay algunos trabajos que son sumamente interesantes, no solamente en las disciplinas de diseño si no en su aspecto social y cree que es importante que los alumnos puedan tener un marco, un panorama con respecto a lo que está sucediendo en el diseño.

También menciona que hay varios trabajos de diseñadores mexicanos, trabajos sumamente interesantes y que de alguna manera vale la pena no solamente por el aspecto como decía hace un momento de las disciplinas de diseño si no porque también es un espacio en donde la UAM colabora, en donde el Departamento de investigación ha estado colaborando no solamente a través de la presencia del Dr. Félix Beltrán sino que han venido colaborando en los últimos años en los encuentros de diseño que la misma bienal organiza.

Pide que extiendan la invitación a sus alumnos, indica que va a estar hasta el primero de julio en el Museo Franz Mayer, en el área de exposiciones temporales y es un gran espacio.

Informa que el Presidente de la Bienal dejó un par de ejemplares para la biblioteca, para catálogos de la bienal de la edición 2016 y de la edición 2012, si no mal recuerda, mismos que serán entregados al Rector para que puedan contar en la biblioteca.

El Presidente agradece la invitación y le solicita a los miembros del Consejo para que proporcionen su correo electrónico, para avisarles que del 18 al 29 de junio es la semana del World Design Capital Ciudad de México de la UAM, señala que este es el periodo que le toca a la UAM ser protagonista de este evento.

Comenta que le hicieron llegar de Rectoría General el calendario de actividades, indica que va haber muchos talleres y sería muy bueno que los estudiantes tuvieran esta información.

Solicita que esta información que les enviará la difundan lo más posible para que se inscriban a los talleres.

Menciona algunas conferencias como De la pública a los públicos, Cultura del diseño, El futuro del diseño en la comunicación, El futuro y seguro del diseño.

Destaca que hay una actividad interesante que se llama Tejido social desde el diseño y que van a haber varios despachos de diseño que van a estar evaluando gratuitamente portafolios de estudiantes.

Comenta que habrá un Seminario de diseño en la sociedad. Diálogos entorno a diversas sociedades entre el diseño y las diversas relaciones de la diversidad social, menciona que también se va a llevar a cabo la 3er. Semana de las Artes UAM y que ojalá puedan participar en aquellas actividades que sean de su interés.

El Mtro. Luis Yoshiaki Ando Ashijara comenta que el día de ayer fue la premiación de joyería de Tumbito en el cual lo invitaron a ser parte del jurado y participaron más de 250 de trabajos a nivel nacional y de los quince finalistas quedaron un equipo de alumnos de la UAM, y una exalumna de la UAM, el 5º lugar fue para la exalumna de la UAM, y el equipo de los alumnos vigentes quedaron como finalistas, estuvo bastante competido, hubo muchos trabajos.

El Presidente agrega que este concurso lo organiza Santander Tren Can, que los llevan a Estados Unidos, indica que un equipo de la UAM fue seleccionado y se va becado a Estados Unidos a recibir la capacitación en estos temas.

Señala que el primer equipo que ganó estuvo a cargo de la Mtra. Paty Stevens, la Mtra. Alejandra Zafra Ballinas así como Alda, hace como tres o cuatro años, pero en esta ocasión un grupo de estudiantes de la UAM fue seleccionado y ganó.

Sin más comentarios, concluye la Sesión a las 10:53 horas.


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD AZCAPOTZALCO
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU
SESION 549 CELEBRADA EL 26/06/18.
EL SECRETARIO DEL CONSEJO
C V 1 D

